

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

### 1. ANTECEDENTES

<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 20-05-2020	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 13:42	<b>1.3 Hora de término:</b> 14:41
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> PESQUERA LOTA PROTEIN		<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> En operación
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Avenida Matta S/N, esquina Villagrán	<b>Comuna:</b> LOTA	<b>Región:</b> Biobío
<b>1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:</b> LOTA PROTEIN S.A.		<b>Domicilio Titular (para efectos de notificación):</b> Avenida Matta S/N, esquina Villagrán, comuna de Lota, región del Biobío.
<b>RUT o RUN:</b> 96.766.590-8	<b>Teléfono:</b> +56 41 244 6200	<b>Correo electrónico:</b> lotaprotein@lotaprotein.cl
<b>1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:</b> José Simón Gündelach Hernández		<b>Domicilio:</b> Avenida Matta S/N, esquina Villagrán, comuna de Lota, región del Biobío.
<b>RUT o RUN:</b> 6.982.522-2	<b>Teléfono:</b> +56 41 244 6200	<b>Correo Electrónico:</b> sgundelach@lotaprotein.cl
<b>1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:</b> Marcelo Achurra		<b>Domicilio:</b> Avenida Matta S/N, esquina Villagrán, comuna de Lota, región del Biobío.
<b>RUT o RUN:</b> 12.682.645-K	<b>Teléfono:</b> +56 41 244 6200	<b>Correo electrónico:</b> machurra@lotaprotein.cl

### 2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

<b>2.1_X_Programada</b>	<b>2.2__No programada</b>	Denuncia:_____	Oficio:_____	Otro:_____
	<b>PPDA D.S N°6/2018</b>			

### 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Fiscalización Medidas Plan de Ajuste Operacional.

Verificación de fuentes fijas sujetas al PPDA comunas de Concepción Metropolitano.

#### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S N°6/18 del MMA que ESTABLECE PLAN DE PREVENCIÓN Y DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CONCEPCIÓN METROPOLITANO

#### 5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<b>5.1 Existió oposición al ingreso:</b>  SI ____ NO <u>X</u> ____	<b>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b>  SI ____ NO <u>X</u> ____	<b>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)  SI <u>X</u> ____ NO ____
--	--	--

**5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI X \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <u>X</u> ____ NO ____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <u>X</u> ____ NO ____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <u>X</u> ____ NO ____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> ____ NO ____ |

#### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Se realizan requerimientos de información, los cuales se detallan en el punto 8 de la presente acta.

## 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Fiscalizadores de la SMA se presentaron en dependencias de Planta Lota Protein (coordenada UTM WGS84 H18 663.848 mE y 5.892.666 mS) a las 13:42 horas, donde se realizó reunión de inicio en oficinas de la Planta, en conjunto con Fernando Zamorano, Ingeniero de Planta; Marcelo Achurra, Jefe de Producción; y Anderson Peña, Jefe MASSO. En dicha reunión se informó que el alcance de la Inspección es en el marco del D.S. N°6/2018 del MMA que establece el Plan de Descontaminación del Concepción Metropolitano, específicamente las medidas del Plan de Ajuste Operacional (PAO) en relación con remplazo del sistema de calefacción de la Escuela Artística Isaías Guevara Soto en la biblioteca y sala de computación.

Con respecto a las medidas implementadas en el PAO y según lo declarado por Fernando Zamorano, se compraron los 2 equipos de aire acondicionado y se instalaron en la escuela a principios de abril del presente año. Se indica que se cuenta con el registro del técnico que realizó la instalación, además de fotografías que sacaron durante ese día, dicha información es solicitada en el punto 8 de la presente acta.

Posteriormente, se visitó el sector de las calderas, las cuales tienen las siguientes características:

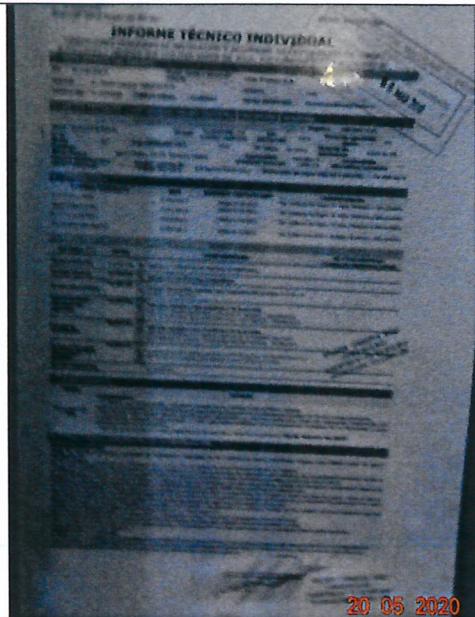
- **Caldera N°1:** marca Cleaver Brooks Nebraska, año 2012, número de registro SSCON -188, potencia térmica de 22 MWt, la cual utiliza Petróleo 6 como combustible, no posee sistema de abatimiento.
- **Caldera N°2:** marca Babcock – Wilcox, año 1974, número de registro SSCONC -129, potencia térmica de 15 MWt, la cual utiliza Petróleo 6 como combustible, no posee sistema de abatimiento.



Fotografía 1: Caldera Cleaver Brooks

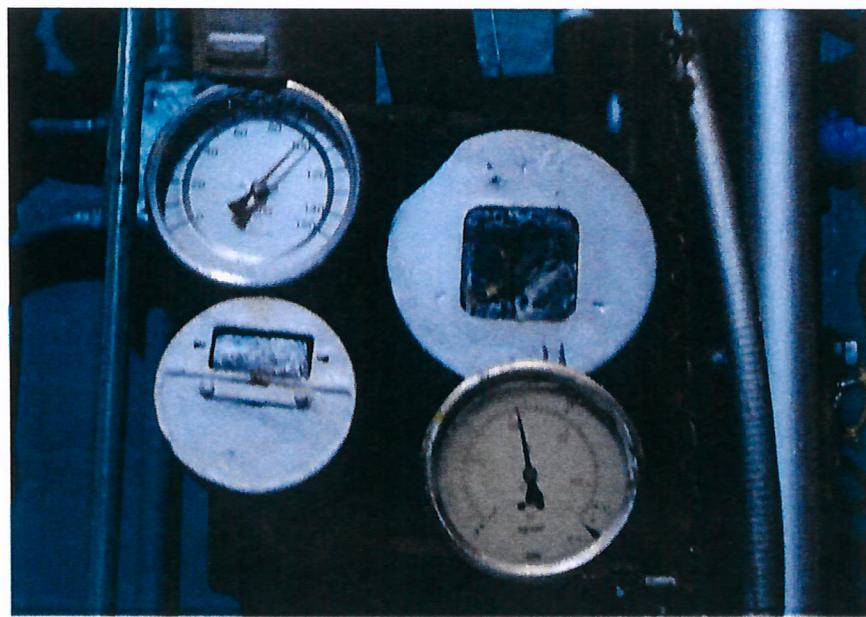


Fotografía 2: Placa caldera Cleaver Brooks



Fotografía 3: Informe técnico individual caldera Cleaver Brooks, ubicado en la sala de calderas.

Fotografía 4: placa caldera Babcock – Wilcox.



Fotografía 5: manómetro caldera Babcock-Wilcox.

Se termina la actividad de fiscalización a las 14:41 PM. El acta de Inspección se realizará en Oficina Regional Biobío, debido a contingencia nacional COVID-19.

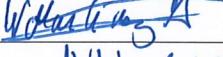
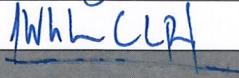
#### 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Informe Técnico Individual vigente de ambas calderas instaladas en la planta.
2	Registro de compra e instalación de los 2 aires acondicionados instalados en la escuela Artística Isaías Guevara Soto.
3	Registro fotográfico de la instalación de los aires acondicionado en la Artística Isaías Guevara Soto.

**Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)**  
**5 días hábiles**

**Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes**  
**Debido a la contingencia por el COVID-19, se solicita enviar la documentación al correo [OFICINADEPARTES@SMA.GOBCL](mailto:OFICINADEPARTES@SMA.GOBCL)**

#### 9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
VENICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	SMA	
WLADIMIR CORTES REYES	SMA	

#### 10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
ANDERSON PEÑA	LOTA PROTEIN S.A.	
FERNANDO ZAMORANO	LOTA PROTEIN S.A.	
MARCELO ACHURRA	LOTA PROTEIN S.A.	

#### 11. RECEPCIÓN DEL ACTA

<b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> <b>Ausencia del Encargado</b> <input type="checkbox"/> <b>Negación de Recepción</b> <input type="checkbox"/> <b>Otro</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) CON BASE EN EL PRINCIPIO DE REALIDAD, SE REMITIRÁ COPIA DE ACTA DE INSPECCIÓN POR OFICIO ORDINARIO A LA EMPRESA TITULAR PARA SU CONOCIMIENTO.
---	---